AUTOLIQUIDACIÓN IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO) Y TASA POR TRAMITACIÓN URBANÍSTICA

1. DATOS DEL SUJETO PASIVO

Nombre y apellidos / Razón Social:

NIF / DNI:

Domicilio:

Teléfono / correo electrónico:

Actúa como:
[ ] Contribuyente del ICIO.
[ ] Sustituto del contribuyente del ICIO, cuando corresponda legalmente.
[ ] Solicitante o interesado a efectos de la tasa urbanística.

2. DATOS DE LA ACTUACIÓN URBANÍSTICA

Emplazamiento:

Referencia catastral:

Descripción de la actuación:

Tipo de actuación:
[ ] Licencia urbanística.
[ ] Declaración responsable.
[ ] Comunicación previa, cuando proceda.
[ ] Informe urbanístico u otra actuación sujeta a tasa.
[ ] Segregación, parcelación o división de terrenos.
[ ] Otra actuación:

Presupuesto de ejecución material (PEM), cuando proceda: _____ €

3. AUTOLIQUIDACIÓN DEL ICIO

3.1. Determinación de la cuota
Presupuesto de ejecución material (PEM): _____ €
Base imponible provisional: _____ €
Tipo de gravamen: 2,5 %
Cuota íntegra provisional: _____ €
Bonificación solicitada, si procede: _____ €
CUOTA PROVISIONAL DEL ICIO A INGRESAR: _____ €

3.2. Solicitud de bonificación

¿Solicita alguna bonificación prevista en la ordenanza fiscal del ICIO?
[ ] No.
[ ] Sí.
Supuesto en el que se fundamenta:

Documentación que se acompaña:

La aplicación de cualquier bonificación queda sujeta al cumplimiento de los requisitos y plazos establecidos en la ordenanza fiscal y, cuando corresponda, a su reconocimiento por el órgano municipal competente. La presentación de este modelo no implica por sí sola el reconocimiento del beneficio fiscal.

4. AUTOLIQUIDACIÓN DE LA TASA POR TRAMITACIÓN URBANÍSTICA

Este apartado se cumplimentará cuando la actuación esté sujeta a la tasa conforme a la ordenanza fiscal vigente.

Tipo de actuación:
[ ] Licencia urbanística.
[ ] Informe urbanístico u otra actuación sujeta a tasa.
[ ] Otro supuesto previsto en la ordenanza:

Presupuesto de ejecución material (PEM), cuando constituya la base de cálculo: _____ €
Tarifa aplicable según la ordenanza fiscal: _____
Cálculo de la cuota: _____
CUOTA DE LA TASA A INGRESAR: _____ €

La cuota se determinará conforme al hecho imponible, las tarifas y las reglas de gestión establecidas en la ordenanza fiscal vigente.

5. RESUMEN DE LOS IMPORTES

Concepto	Importe
Cuota provisional del ICIO	
Cuota provisional de la tasa	
TOTAL A INGRESAR	

El importe total será la suma de las cuotas que resulten exigibles conforme a las respectivas ordenanzas fiscales.

6. DECLARACIÓN Y AUTOLIQUIDACIÓN

El/la firmante declara que los datos consignados en este documento son ciertos y que los importes autoliquidados se han calculado conforme a los datos declarados y a las tarifas previstas en las respectivas ordenanzas fiscales, sin perjuicio de las facultades municipales de comprobación.

Mediante la presentación de este documento, efectúa la autoliquidación provisional del ICIO y, cuando proceda, la autoliquidación de la tasa por tramitación urbanística.
La autoliquidación del ICIO tiene carácter provisional y queda sujeta a la comprobación municipal y a la liquidación definitiva que corresponda una vez finalizadas las obras y determinado su coste real y efectivo.

En Jadraque, a _____ de _____ de 20_____.

Firma del sujeto pasivo o representante:

Fdo.:

DEL INGRESO
Importe total ingresado: _____ €
Medio de pago:
[ ] Tarjeta bancaria en las oficinas municipales.
[ ] Entidad bancaria o medio de pago habilitado por el Ayuntamiento.
[ ] Otro medio admitido: _____
Fecha del ingreso: _____
Referencia o número de justificante: _____
[ ] Se acompaña justificante del pago.

IMPORTANTE: La presentación de esta autoliquidación y el pago de los importes correspondientes no sustituyen la licencia urbanística, declaración responsable, comunicación previa ni las demás autorizaciones que resulten exigibles para la ejecución de la actuación. El pago tampoco implica por sí solo que la actuación haya quedado autorizada.